2021 -07 -28 **380,160.00**

OCAMPO ESTRADA MARIA VERONICA

TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **8677**

Beneficiario: OCAMPO ESTRADA MARIA VERONICA
Concepto : ACTA PARCIAL 1 JUNIO 25 AL 30 JUNIO 2021 CONTRATO N° 1657/2021 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. (8) BMP2021257540036
Valor Egreso: 380,160.00 **Orden:** 8070
Banco: BANCO CAJA SOCIAL **Cuenta N° :** 24051456784

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.8070

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	396,000.00		-3.960,00
Adulto Mayor	-3,00	396,000.00		-11.880,00
			-$	**15,840.00**
		VALOR NETO	**$**	**380.160,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 8,677

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1192746379	OCAMPO ESTRADA MARIA VERONICA	380,160.00			Corriente		
		TOTAL	**380,160.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: TRODRIGUEZ

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2021 **Orden de Pago No.** 8070

Lugar y Fecha: SOACHA 27-Jul-2021
Tipo de Orden: TECNICOS OPS
Pagado a: OCAMPO ESTRADA MARIA VERONICA **Nit/C.C. :** 1192746379 6 Persona Natural
Documento_: Contrato 1657
Facturas: ACTA PARCIAL 1 JUNIO 25 AL 30 JUNIO 2021 del 27/07/2021-;
Concepto: ACTA PARCIAL 1 JUNIO 25 AL 30 JUNIO 2021 CONTRATO N° 1657/2021 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. (8) BMP2021257540036
Programa:

Registro Presupuestal: **3236** Vigencia Registro: **2021** Contrato : 1657

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0111 - A.2.4.14. - 1822	396.000,00
	$ 396.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	396,000.00	-3.960,00
Adulto Mavor	-3,000	396,000.00	-11.880,00
			$-15.840,00
			$ 380.160,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

ANA LUCIA LOPEZ PINZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	3.960.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249055	0.00	380.160.00	Servicios
24909009	0.00	11.880.00	Fondo Adulto mayor
55020502	396.000.00	0.00	Servicios
	396.000,00	396.000,00	

RAFAEL ALBERTO JAIME CASTRO
CONTADOR MUNICIPAL

8677

27 Jul 21

IMPRIMIO : MICHELLE TATIANA MAYORGA AYALA

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Nubia Andrea Rodriguez	TESORERIA MUNICIPAL DE SOACHA	TESORERIA	186.154.208.50	Agosto 03 de 2021 09:07 am

Número de Transacción: APII1215326583927122

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 03 de 2021 09:21 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******6784
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	MAYOR62A1
Fecha de Aplicación:	Julio 28 de 2021
Valor del Lote:	$22.727.880,00
Cantidad de Registros:	10

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	JACKSON FERNANDO PEÑA	CC 1073669827	Scotiabank Colpatria	Cuenta Ahorros	1005376633	$2.112.000,00	776698281	OP7905	OP7905	--
2	éxito	CRUZ ARACELI MENA PADI	CC 35891419	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	272219106	$1.502.280,00	776698282	OP7885	OP7885	--
3	éxito	SOL YANETH PENAGOS	CC 52165938	Bancolombia	Cuenta Ahorros	21111557966	$1.900.800,00	776698283	OP7855	OP7855	--
4	éxito	ANGELA PATRICIA VACA	CC 1010176326	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	261075659	$1.837.440,00	776698284	OP7839	OP7839	--
5	éxito	NELLY SOFIA GUTIERREZ	CC 1018497335	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24103777856	$2.956.800,00	776698290	OP7852	OP7852	--
6	éxito	KAREN YULIETH PRADA	CC 1018481399	Bancolombia	Cuenta Ahorros	62436753077	$2.956.800,00	776698286	OP7846	OP7846	--
7	éxito	HECTOR RICARDO MEDINA	CC 1032358663	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	052321882	$2.956.800,00	776698287	OP7847	OP7847	--
8	éxito	MARIA VERONICA OCAMPO	CC 1192746379	Bancolombia	Cuenta Ahorros	99664280562	$380.160,00	776698288	OP8070	OP8070	--
9	éxito	DEYCY YAMILE ROMERO	CC 1032410299	Bancolombia	Cuenta Ahorros	52581234694	$4.224.000,00	776698289	OP8059	OP8059	--
10	éxito	CRUZ ARACELI MENA PADI	CC 35891419	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	272219106	$1.900.800,00	776698285	OP8052	OP8052	--

Imprimir Cerrar

Hacienda

Folios 36

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F01
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION
8070

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
CENTRAL DE CUENTAS
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIO
Fecha: 22 JUL 2021
Firma:

8B812.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	1657

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	23/6/2021
PLAZO DE EJECUCION	TRES MESES
FECHA DE INICIO	25/6/2021
FECHA DE FINALIZACION	24/9/2021
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA			
MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA			
C.C.	X	NIT	1192746379
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU			8692
REGIMEN DE VENTAS			NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA	
CARGO	AUXILIAR AREA DE LA SALUD
DEPENDENCIA	SALUD PÚBLICA
CORREO	dmosquera@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	25 AL 30 DE JUNIO
VALOR DEL PAGO	$ 396.000
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MTC
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	99664280562		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	462.000,00
AGOSTO	1.980.000,00
SEPTIEMBRE	1.980.000,00
OCTUBRE	1.518.000,00
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	5.940.000,00

Veronica Ocampo.
FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Joan C.
S. H

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE SALUD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02
A Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
		29 / 11 / 2018	

NUMERO DE CONTRATO	1657
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	1226	FECHA	17/02/2021
RUBRO		VALOR	
0111-A.2.4.14-1822		5.940.000,00	

CRP			
NUMERO	3236	FECHA	24/06/2021
RUBRO		VALOR	
0111-A.2.4.14-1822		5.940.000,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
0		-	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	5.940.000,00
ADICION 1	-
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	5.940.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	$ 396.000		396.000,00
ACTA PARCIAL 2			
ACTA PARCIAL 3			
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			
ACTA PARCIAL 6			
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	396.000,00	-	396.000,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	396.000,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	396.000,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	2.640.000,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

Veronica Ocampo.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE SALUD
Folio C.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F03	
La Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	1657
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	COMPENSAR
PERIODO	may-21
PLANILLA	1038592543
I.B.C.	$ 908.526
APORTE	$ 113.600

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	may-21
PLANILLA	1038592543
I.B.C.	$ 908.526
APORTE	$ 145.400

ARL	
ENTIDAD	AXA COLPATRIA
PERIODO	may-21
PLANILLA	1038592543
I.B.C.	$ 908.526
APORTE	$ 22.200

CONTRATISTA	MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA
C.C. O NIT	1192746379
E-MAIL	VERONICAESTRADA2806@GMAIL.COM
TELEFONO	3223902756
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA
CARGO	AUXILIAR AREA DE LA SALUD
DEPENDENCIA	SALUD PÚBLICA
E-MAIL	dmosquera@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	3183868359
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	INFORME DE EJECUCION	1
2	INFORME DE SUPERVISION	4
3	RETENCION EN LA FUENTE	1
4	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1
	FORMATO CDP	1
	FORMATO CRP	1

N.	ANEXO	FOLIOS
	CONTRATO	3
	RIT	1
	RUT	1
	CERTIFICACION BANCARIA	1
	OCUPACIONAL	1
	TOTAL	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE SALUD

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA		
			DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA	3143095048

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA	1.192.746.379

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha	No.
x			23/06/2021	1657

Fecha de Inicio	25/06/2021	Plazo de ejecucion	3 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: 25/6/2021 Hasta: 30/6/2021

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1- Realizar las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos (COVID 19) y seguimientos a ESAVIS por vacuna contra el COVID19 notificados Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA) cumpliendo los tiempos y las directrices técnicas establecidas por los protocolos del Instituto Nacional de Salud	Se realizó las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos (COVID 19) y seguimientos a ESAVIS por vacuna contra el COVID19 notificados Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA) cumpliendo los tiempos y las directrices técnicas establecidas por los protocolos del Instituto Nacional de Salud .durante el mes de Junio de cuerdo a la distribución por la referente un total de 5 fallidas 4 efectivas 1 1 .1 CARPETAS DE IEC 1 SUBCARPETAS TOTAL DE 5 SEGUIMIENTOS 2, 1 CARPETA CON LOS PANTALLAZOS DE ENVIA DEL CORREO DE LAS REFERENTES CON 1 ARCHIVOS ADJUNTOS	Se anexa en medio magnetico 1 carpetas, comprimida total 5 IEC . 1 carpeta con los correos de envio con 6 archivos adjuntos , que reposa en la carpeta contrato Nº 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
2- Identificar y atender de forma oportuna los eventos de interés en salud pública y/o situaciones de riesgo en salud de la población migrante en el marco de la pandemia por COVID 19.	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO	en la carpeta del contrato 1657 del 2021 Dirección de salud pública oficina PIC
3- Realizar actividades de información, educación y comunicación de los eventos (COVID 19) teniendo en cuenta los Protocolos del Instituto Nacional de Salud.	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO	en la carpeta del contrato Nº 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
4- Realizar la georreferenciación de la totalidad de la población identificadas según instrumentos entregados por la referente de epidemiología.	Se Realizara durante el mes de Junio la georreferenciación de la totalidad de la población identificadas según instrumentos entregados por la referente de epidemiología. 1 SEGUIMIENTO DE IEC 5 EFECTIVAS REALIZADAS SE CLASIFICO SEGUN COMUNAS DE UBICACION COMUNA 1 UN TOTAL0 COMUNA 2 UNTOTAL 0 COMUNA 3 UN TOTAL 0 COMUNA 4 UN TOTAL 0 COMUNA 5 UN TOTAL 0 COMUNA 6 UN TOTAL 0 COMUNA 7 UNTOTAL 1 FALLIDAS 4 2, Se anexa acta en PDF 3 Se anexa pantallazo del correo acta de la asistencia 4 Se anexa Pantallazo del acta capacitación de georreferenciacion en PDF	se anexa : 1 base en PDF consolidado de informacion en excel , copia del acta en PDF original reposa contrato 1229 que reposa en la carpeta del contrato Nº 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
5- Realizar los ajustes a las fEC y seguimientos según hallazgo evidenciados por el epidemiólogo encargado.	Se Realizara el mes de Junio los ajustes a las IEC y seguimientos según hallazgo evidenciados por el epidemiólogo encargado. 1 EVIDENCIA EXCEL DE LO ENTREGADO PAZ Y SALVO	1 Archivo en excel de lo entregado 1 PDF carpeta del contrato Nº 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
6- Digitalizar las Investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) y seguimientos para envío del Departamento cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud	Se Realizó en el mes de Junio se digitalizar las Investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) y seguimientos para envio del Departamento cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud.se realizan un total 5 IEC en los formatos correspondientes 1 PLANILLA DE SEGUIMIENTO DIARIO DE ASIGNACION 2 EVIDENCIA DEL PANTALLAZO DEL ENVIO PLANILLA	se anexa una carpeta con 5 planillas en excel IEC, se anexa PDF correo envido que reposa en la carpeta del contrato Nº 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
7- Archivar las visitas diarias de la prioridad en carpetas correspondientes al evento, bajo los parámetros establecidos en la norma de archivo.	Se realiza en el mes de Junio la disposición de archivar las 5 visitas diarias de la prioridad en carpetas correspondientes al evento, bajo los parámetros establecidos en la norma de archivo. 1. 1 CARPETA CON IEC = ELECTIVAS 1 FALLIDAS 4	1 carpetas 1 carpeta con IEC efectivas un total 1 1 carpeta IEC fallidas4 .1 reposa en la carpeta del contrato Nº 1657 Dirección de salud pública oficina PIC

8- Entregar consolidado sobre el estado (efectiva, fallida o en proceso) de los casos asignados de manera semanal	Se realizara en el mes de Junio se entregara consolidado sobre el estado 5 IEC (efectiva 1 fallida 4 o en proceso 0, Intermunicipales 0) de los casos asignados de manera semanal. 1 EVIDENCIA DEL CONSOLIDADO DE IEC EN EXCELEN PDF	se anexa el formato del consolidado de las iec realizadas en mayo reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
9- Apoyar los seguimientos diarios a contactos estrechos para garantizar los cercos epidemiológicos de los casos positivos tanto de morbilidad como de mortalidad por COVID 19 para ser enviados al nivel departamental.	Se realizara en el mes de Junio apoyara los seguimientos diarios a contactos estrechos para garantizar los cercos epidemiológicos de los casos positivos tanto de morbilidad como de mortalidad por COVID 19 para ser enviados al nivel departamental. 1 SE ANEXA CARPETA 1 IEC DE SEGUIMENTO EFECTIVAS CON SU CON SUS CONTACTOS EXTRECHOS	se anexa carpeta comprimida de 1 IEC su respectivo reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
10- Realizar de manera mensual Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de los eventos transmisibles de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Instituto Nacional de Salud.	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO	La carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
11- Garantizar el envío de los informes generados desde su dimensión, (Informe de gestión, matriz de víctimas y demás que sean solicitados).	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO	la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
12- Identificar y canalizar casos de COVID 19 priorizados reportándolos de manera inmediata a los equipos de salud pública, EAPB u otras instancias de acuerdo con la vulnerabilidad identificada.	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO	la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
13- Apoyar las jornadas asignadas para la mitigación y contención del COVID 19	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO	La contrato 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
14 Realizar el registro del seguimiento de los usuarios en el Segcovid de acuerdo a los lineamientos para el analisis de los datos registrados en el segovid 19 .	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO POR LAS REFERENTE DEL PROGRAMA	La contrato 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
15- Presentar informe de actividades mensuales de acuerdo con las obligaciones contractuales	Se realizó en el mes de Junio la presentación del informe de actividades mensuales de acuerdo con las obligaciones contractuales	se anexa formato original y PDF de Informe de actividad del mes de Junio reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
16- Desempeñar las demás actividades inherentes al objeto contractual.	ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO	reposa en la carpta del contrato N° 1657
17- Acatar las obligaciones generales dispuestas en el contrato	Se presenta soporte del Acta de MIPG entregada por la referente en PDFy pago de seguridad social. Acta PDF de la reunión proceso información de las actividades a realizar por la referente del mes de Junio y pantallazos de participación y PQRS acta en PDF	se anexa ACTA MIPG original reposa en el contrato 1657 PDF en la carpeta de la oficina PIC.

Veronica Ocampo

MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Firma del Supervisor

DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion DD MM AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext
	Nombre: DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA	7306060
	Cargo: AUXILAR AREA SALUD	

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

Nombre: LORENA ALVAREZ	3208392247
Cargo: REFERENTE COVID-19	

III. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA	1.192.746.379

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
	X		23/06/2021	1657
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
25/06/2021			TRES MESES	

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
25/06/2021	30/06/2021	1

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1 Se estuvo atenta ha asignacion de IEC de eventos Covid 19 y seguimientos a ESAVIS por Covid 19	Se anexa en medio magnetico 1 carpetas, comprimida total 5 IEC , 1 carpeta con los correos de envio con 6 archivos adjuntos , que reposa en la carpeta contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
2 Se estuvo atenta a identificar y atender los eventos de interés en salud pública y/o situaciones de riesgo en salud de la población migrante en el marco de la pandemia por COVID 19.	en la carpeta del contrato 1657 del 2021 Dirección de salud pública oficina PIC
3 Se realizó actividad de información, educación y comunicación de los eventos (COVID 19) teniendo en cuenta los Protocolos del Instituto Nacional de Salud. en las visitas realizadas a las IPS del municipio	en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
4 Se estuvo atento a realizar la georreferenciación de la totalidad de la población identificadas según instrumentos entregados por la referente de epidemiología.	se anexa : 1 base en PDF consolidado de informacion en excel , copia del acta en PDF original reposa contrato 1657 que reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
5 Se estuvo atenta a realizar los ajustes a las IEC y seguimientos según hallazgo evidenciados por el epidemiólogo encargado.	1 Archivo en excel de lo entregado 1 PDF carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
6 Se estuvo atenta a digitalizar las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) y seguimientos para envio del Departamento cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud.	se anexa una carpeta con 5 planillas en excel IEC, se anexa PDF correo envido que reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
7 Se estuvo en disposición de archivar las visitas diarias de la prioridad en carpetas correspondientes al evento, bajo los parámetros establecidos en la norma de archivo.	1 carpetas 1 carpeta con IEC efectivas un total 1 . 1 carpeta IEC fallidas4 .1 reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
8 Se estuvo en disposición a entregar consolidado sobre el estado (efectiva, fallida o en proceso) de los casos asignados de manera semanal.	se anexa el formato del consolidado de las iec realizadas en mayo reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC

9 Se estuvo en disposición apoyar los seguimientos diarios a contactos estrechos para garantizar los cercos epidemiológicos de los casos positivos tanto de morbilidad como de mortalidad por COVID 19 para ser enviados al nivel departamental.	se anexa carpeta comprimida de 1 IEC su respectivo reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
10 Realizar de manera mensual Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de los eventos transmisibles de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Instituto Nacional de Salud.	La carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
11 Se estuvo atenta a garantizar el envío de los informes generados desde su dimensión, (informe de gestión, matriz de víctimas y demás que sean solicitados).	la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
12 Se estuvo a disposición a Identificar y canalizar casos de COVID 19 priorizados reportándolos de manera inmediata a los equipos de salud pública, EAPB u otras instancias de acuerdo con la vulnerabilidad identificada.	la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
13Se realizó apoyo en la recepción y entrega de vacuna para COVID 19 a las IPS del municipio	La contrato 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
14 Realizar el registro del seguimiento de los usuarios en el Segcovid de acuerdo a los lineamientos para el analisis de los datos registrados en el segovid 19 .	La contrato 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
15 Se realizó resentar informe de actividades mensuales de acuerdo con las obligaciones contractuales.	se anexa formato original y PDF de Informe de actividad del mes de Junio reposa en la carpeta del contrato N° 1657 Dirección de salud pública oficina PIC
16 Se realizó apoyo logistico en la redistribucción de vacuna de COVID 19 en las IPS del municipio.	reposa en la carpta del contrato N° 1657
17 Se presenta soporte de MIPG, PQRS y pago de seguridad social.	se anexa ACTA MIPG original reposa en el contrato 1657 PDF en la carpeta de la oficina PIC.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor

NOMBRE: DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA

Firma de Apoyo de supervisor

NOMBRE SUPERV. ALEJANDRA MENDIETA

Documento de Identificación / No. 1023871594

INFORME DE SUPERVISION No. 01
Correspondiente al periodo del 25 al 30 de JUNIO del año 2021
Al contrato de Prestación de Servicios No1657 de 2021

1. DATOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DEL PRESENTE INFORME	**7JULIO del 2021**
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES No.	**1657 de 2021**
CONTRATISTA	**MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA**
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.**
VALOR	**CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS /CTE ($5.940.000)**
PLAZO DE EJECUCION	**(3) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
FECHA DE INICIO	**25 DE JUNIO DE 2021**
FECHA DE TERMINACION	**24 DE SEPTIEMBRE 2021**

2. OBJETIVO

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del Artículo 4 de la Ley 80 de 1993, se realiza la supervisión al contrato citado, la cual tiene como propósito hacerle seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del mismo.

3. METODOLOGIA

La verificación del Objeto contractual y las obligaciones del contratista se desarrolla atendiendo a lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE

PREVENCION, INVESTIGACION Y SANCION DE ACTOS DE CORRUPCION Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTRATO DE LA GESTION PUBLICA, así:

a) **Seguimiento técnico:** Se realiza la verificación del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, para lo cual el contratista presenta el informe mensual junto con los respectivos soportes de ejecución y cumplimiento de la misma, como son:
   - Carpeta del contrato No. **1657** del **2021**
   - Soportes físicos y magnéticos de seguimiento a las actividades.
   - Soportes que reposan en el despacho – Secretaria de Salud.

   - Se verifica la ejecución del contrato, revisando cada una de las obligaciones contractuales con los respectivos soportes que acreditan el cumplimiento y se obtiene como resultado de la supervisión la siguiente relación:

No. Actividad	Actividad Evaluada (Indicar No. de actividad y breve descripción	Conformidad de Actividad		OBSERVACION
		C	NC	
1	1- Realizar las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos (COVID 19) y seguimientos a ESAVIS por vacuna contra el COVID19 notificados Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA) cumpliendo los tiempos y las directrices técnicas establecidas por los protocolos del Instituto Nacional de Salud.	X		Se realizó las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos (COVID 19) y seguimientos a ESAVIS por vacuna contra el COVID19 notificados Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA) cumpliendo los tiempos y las directrices técnicas establecidas por los protocolos del Instituto Nacional de Salud .durante el mes de Junio de cuerdo a la distribución por la referente un total de 5 fallidas 4 efectivas 1 1 ,1 CARPETAS DE IEC 1 SUBCARPETAS TOTAL DE 5 SEGUIMIENTOS 2, 1 CARPETA CON LOS PANTALLAZOS DE ENVIA DEL CORREO DE LAS REFERENTES CON 1 ARCHIVOS ADJUNTOS
2	2- Identificar y atender de forma oportuna los eventos de interés en salud pública y/o situaciones de riesgo en salud de la población migrante en el marco de la pandemia por COVID 19.	X		**CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO**
3	. 3- Realizar actividades de información, educación y comunicación de los eventos (COVID 19) teniendo en cuenta los Protocolos del Instituto Nacional de Salud.	X		CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		SL-03-F07
		VERSIÓN		2
	INFORME DE SUPERVISIÓN SECRETARÍA DE SALUD	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		28	02	2019

4	. 4- Realizar la georreferenciación de la totalidad de la población identificadas según instrumentos entregados por la referente de epidemiología.	X		Se Realizara durante el mes de Junio la georreferenciación de la totalidad de la población identificadas según instrumentos entregados por la referente de epidemiología. 1 SEGUIMIENTO DE IEC 5 EFECTIVAS REALIZADAS SE CLASIFICO SEGUN COMUNAS DE UBICACION COMUNA 1 UN TOTAL0 COMUNA 2 UNTOTAL 0 COMUNA 3 UN TOTAL 0 COMUNA 4 UN TOTAL 0 COMUNA 5 UN TOTAL 0 COMUNA 6 UN TOTAL 0 COMUNA 7 UNTOTAL 1 FALLIDAS 4 2. Se anexa acta en PDF 3 Se anexa pantallazo del correo acta de la asistencia 4 Se anexa Pantallazo del acta capacitación de georreferenciacion en PDF
5	5- Realizar los ajustes a las IEC y seguimientos según hallazgo evidenciados por el epidemiólogo encargado.	X		Se Realizara el mes de Junio los ajustes a las IEC y seguimientos según hallazgo evidenciados por el epidemiólogo encargado. 1 EVIDENCIA EXCEL DE LO ENTREGADO PAZ Y SALVO
6	6- Digitalizar las Investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) y seguimientos para envío del Departamento cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud.	X		Se Realizó en el mes de Junio se digitalizar las Investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) y seguimientos para envío del Departamento cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud.se realizan un total 5 IEC en los formatos correspondientes 1 PLANILLA DE SEGUIMIENTO DIARIO DE ASIGNACION 2 EVIDENCIA DEL PANTALLAZO DEL ENVIO PLANILLA
7	7- Archivar las visitas diarias de la prioridad en carpetas correspondientes al evento, bajo los parámetros establecidos en la norma de archivo.	X		Se realiza en el mes de Junio la disposición de archivar las 5 visitas diarias de la prioridad en carpetas correspondientes al evento, bajo los parámetros establecidos en la norma de archivo. 1. 1 CARPETA CON IEC = ELECTIVAS 1 FALLIDAS 4
8	8- Entregar consolidado sobre el estado (efectiva, fallida o en proceso) de los casos asignados de manera semanal.	X		Se realizara en el mes de Junio se entregara consolidado sobre el estado 5 IEC (efectiva 1 fallida 4 o en proceso 0, Intermunicipales 0) de los casos asignados de manera semanal. 1 EVIDENCIA DEL CONSOLIDADO DE IEC EN EXCELEN PDF

9	9- Apoyar los seguimientos diarios a contactos estrechos para garantizar los cercos epidemiológicos de los casos positivos tanto de morbilidad como de mortalidad por COVID 19 para ser enviados al nivel departamental.	X		Se realizara en el mes de Junio apoyara los seguimientos diarios a contactos estrechos para garantizar los cercos epidemiológicos de los casos positivos tanto de morbilidad como de mortalidad por COVID 19 para ser enviados al nivel departamental. 1 SE ANEXA CARPETA 1 IEC DE SEGUIMENTO EFECTIVAS CON SU CON SUS CONTACTOS EXTRECHOS
10	10- Realizar de manera mensual Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de los eventos transmisibles de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Instituto Nacional de Salud.	X		CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO
11	. 11- Garantizar el envío de los informes generados desde su dimensión, (informe de gestión, matriz de víctimas y demás que sean solicitados).	X		CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO
12	12- Identificar y canalizar casos de COVID 19 priorizados reportándolos de manera inmediata a los equipos de salud pública, EAPB u otras instancias de acuerdo con la vulnerabilidad identificada.	X		CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO
13	13- Apoyar las jornadas asignadas para la mitigación y contención del COVID 19.	X		CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO
14	. 14 Realizar el registro del seguimiento de los usuarios en el Segcovid de acuerdo a los lineamientos para el análisis de los datos registrados en el segovid 19.	X		CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO PROGRAMADA POR LA REFERENTE
15	15- Presentar informe de actividades mensuales de acuerdo con las obligaciones contractuales.	X		ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO POR LAS REFERENTE DEL PROGRAMA
16	16- Desempeñar las demás actividades inherentes al objeto contractual.	X		CTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN EL MES DE JULIO

17	17- Acatar las obligaciones generales dispuestas en el contrato.	X		Se presenta soporte del Acta de MIPG entregada por la referente en PDF y pago de seguridad social. Acta PDF de la reunión proceso información de las actividades a realizar por la referente del mes de Junio y pantallazos de participación y PQRS acta en PDF

C: Cumple NC: No cumple

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

PORCENTAJE TOTAL A CUMPLIR	PORCENTAJE EJECUTADO MES	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE FALTANTE POR CUMPLIR
100%	7%	7%	93%

b) Seguimiento Administrativo: En desarrollo de este componente de supervisión, se realiza la verificación de cumplimiento del pago de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales (porcentaje de cotización y periodo de pago) del periodo a que hace referencia el presente informe y que es parte integral de sus anexos.

En cuanto a la oportunidad del pago de los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales, se observa que el contratista en relación SI (X) NO (___) realizó dicho pago de aportes **dentro del término** con base en los plazos establecidos en el Decreto 923 de 2017, el Decreto 1273 de 2018 y/o las normas que lo actualicen.

c) Seguimiento Financiero: Se realiza el diligenciamiento del FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO establecido por la Secretaría de Hacienda y firmado por el suscrito supervisor del contrato y que hace parte integral del presente informe.

d) Seguimiento Contable: En desarrollo de este componente se efectúan las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia por parte de la dirección de contabilidad de la Secretaría de Hacienda.

e) Seguimiento Jurídico: En cumplimiento de este seguimiento jurídico se realiza la verificación de los requisitos de ejecución del contrato (registro presupuestal, póliza, aprobación de póliza y acta de inicio). Así mismo, se verifica la vigencia de la respectiva póliza de cumplimiento que ampara el respectivo contrato.

4. ANEXOS

Hacen parte integral del presente informe los documentos adjuntos relacionados a continuación, con los cuales se determina que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y

obligaciones del referido contrato de prestación de servicios durante el periodo **del 25 al 30 de JUNIO del año 2021.**

- Informe mensual de ejecución del contrato presentando por el contratista
- Formato único de liquidación y trámite de pago, información básica, información financiera e información para giro.

DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA
Supervisor de contrato

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	FIRMA
Revisión apoyo a supervisión	ALEJANDRA MENDIETA -APOYO A LA COORDINACIONPDSP- CONTRATO 503 DEL 2021	
Revisión: financiera	ROSA LADY MARTINEZ BUSTS –TECNICO FINANCIERO – CONTRATO 910 - 2021	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE SALUD

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACION DE SERVICIOS)
Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo, **MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1192746379** en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el mes de **25 AL 30 DE JUNIO DEL 2021**

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA	1657	25/06/21	24/9/21	5.940.000	396.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que **SI** ☐ o **NO** [x], soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

1

NO RESPONSABLE DE IVA **X** **RESPONSABLE DE IVA**

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
DAVID SANTIAGO BERBEO OCAMPO	12	HIJO	250.000
KEVIN ALEJANDRO BERBEO OCAMPO	11	HIJO	250.000

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

La presente certificación se expide

Veronica Ocampo

FIRMA MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA
C.C. **1192746379**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE SALUD
Recibido

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-06-22, 02:05:47 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1038592543

Periodo Cotización: mayo de 2021 **Periodo Servicio:** mayo de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8848877840

PAGADO 22/06/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA		
Documento	CC1192746379	**Dirección**	CL 48 #30 - 71 ESTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3223902756
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INGRESO	RETIRO	TRASLADO DESDE	TRASLADO A	SUSPENSION TEMPORAL	INCAPACIDAD TEMPORAL	CAMBIO SALARIO	VARIACION TRANSITORIA SALARIO	LICENCIA NO REMUNERADA	LICENCIA REMUNERADA	AUSENTISMO	VACACIONES	INCAPACIDAD ARP	DIAS ARP	DIAS EPS	DIAS ADICIONALES	Dias COTIZADOS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1192746379	MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA	59	00													0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 908,525	$ 145,400	(CF50016) COMPENSAR EPS	$ 908,525	$ 113,600	2,436	$ 908,525	$ 22,200	(1824-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281,200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 908,525	$ 908,525	$ 908,525	$ 0	$ 145,400	$ 113,600	$ 22,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281,200	$ 0	$ 281,200

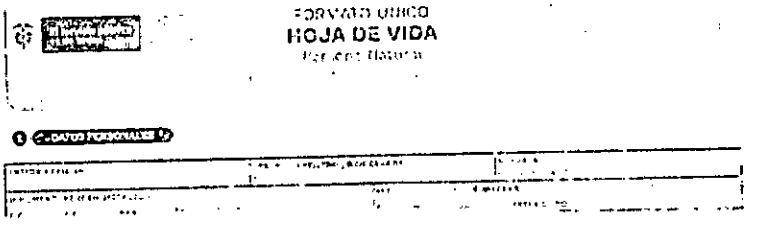
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE SALUD

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

11:22


FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

HOJA DE VIDA SIGEP.pdf

4

Martha Liliana Vald... 20 may.
para mí

Buen día

Sr. (a). Veronica Ocampo

Hoja de vida **APROBADA**.

Imprima este correo electrónico y anéxelo al expediente contractual.

Cordialmente,

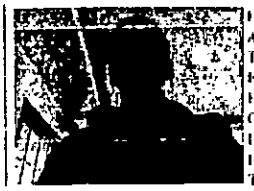
Liliana Valdés Torres
Secretaria III
Oficina Asesora Jurídica
mvaldes@alcaldiasoacha.gov.co
Tel: 57 (1) 7305500 ext. 111

Mostrar texto citado

H.S.E.O. Unidad Medica

Labor Vital

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso Con Enfasis Osteomuscular



Fecha: 03-Dic-2020, Hora: 07:46:00 a.m
Apellido: Ocampo Estrada — Nombre: Maria Veronica — HC: # 5181
Tipo Doc: CC — No Identidad: 1192746379 — Edad: 30 años
Empresa: Particular — Sexo: Femenino ♀
Emp. Usuaria: S Ubsed Sur Occidente — Nacim: 21/Nov/1990
Cargo: Aux Enfermeria — Rh: O+
Lugar:
Direccion: Cll 48 A 3071 Este
Telefono: — Celular: 3223902756 — Email: Veronicaestrada2806@gmail.com — Estado Civil: Soltero (a)
Ciudad: Bogota D.c
Peso: 56 Kg — Estatura: 170 Cm — IMC: 22.9 — Escolaridad: Tecnico Profesional — Jornada Laboral: Diurna
EPS: Compensar — ARL: Sura — AFP: Porvenir

Examenes Realizados

☐ Audiometria Clinica	☐ Audiometria Tonal	☐ Coprologico
☐ Espirometria	☐ Glicemia	☐ Optometria
☐ Perfil Lipidico	☐ Vestibular	☐ Visiometria

Otros: Osteomuscular

Recomendaciones Especificas

Higiene Postural, Uso De Epp, Pausas Activas, Reentrenamiento A Puesto De Trabajo, Control Periodico Ocupacional

Resumen Resultados

Examen	Resultado
Osteomuscular	Arcos De Movimientos Dentro De Limites Normales

Concepto

Apto Para El Cargo Asignado

Recomendaciones Personalizadas

Ir A Optometria, Uso De Lentes

Observaciones

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de proteccion social (hoy ministerio de trabajo), el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Dr. César Augusto Carrillo Cardona
Especialista en Salud Ocupacional
CC 1121833xxx

Cesar Carrillo
Medico Ocupacional
Lic. de S.O #: 1.189

Veronica Ocampo

Maria Veronica Ocampo Estrada
CC 1192746379

Huella Digital

18

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
GOBIERNO MUNICIPAL
NIT 800.094.755-7

Secretaría de Hacienda | Dirección de Impuestos Municipales

Código 01

FORMULARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

FORMULARIO NO. 2110002916

A. OPCION DE USO

1. Inscripción [X] 2. Novedades [ ] 3. Cese de Actividades [ ]

1.1 Sujeto Pasivo ICAT [ ] 1.2 Agente de retención [ ] 1.3 Impuesto Publicidad exterior Visual [ ]
1.4 Impuesto delineación Urbana [ ] 1.5 Otro [ ] Cuál? ____

B. ¿USTED PRESTADOR DE SERVICIOS AUXILIARES, TECNICOS, TECNOLOGOS O PROFESIONALES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL MUNICIPIO? SI [ ] NO [X]

2. Nombre de la entidad
3. Dirección de la entidad | 4. Número de contrato | 5. Fecha del Contrato (Día Mes Año)

C. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo de Documento: CC [X] NIT [ ] No 1192746379 DV 6
7. Naturaleza Jurídica: Persona natural [ ] Persona Jurídica [ ] Sociedad de hecho [ ]
8. Régimen Tributario: Gran Contribuyente [ ] Regimen Comun [X] Régimen Simplificado [ ]
9. Nombres y apellidos o Razón Social: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA
10. Número de Registro Mercantil (Ciudad / No. Matrícula)
11. Fecha de matrícula (Día Mes Año)
12. Estado del registro mercantil: Inscripción [ ] Renovación [ ]
13. Dirección de notificación judicial: CL 48 30 71 ESTE
14. Departamento: CUNDINAMARCA
15. Municipio: SOACHA
16. Dirección comercial
17. Municipio
18. Barrio: SAN MATEO
17. Teléfono fijo o movil
18. Teléfono alterno: 3223902756
19. Correo Electrónico: VERONICAESTRADA2806@GMAIL.COM

C. ¿USTED TIENE ESTABLECIMIENTO UBICADO EN SOACHA? SI [ ] NO [X]

20. Nombre del Establecimiento Comercial
21. Dirección del Establecimiento Comercial: CL 48 30 71 ESTE
22. Barrio
23. Comuna
24. Número de Registro Mercantil del Establecimiento (Ciudad / No. Matrícula)
25. Fecha de Matrícula del Establecimiento: 24 06 2021 (Día Mes Año)
26. Estado del Registro Mercantil: Inscripción [ ] Renovación [ ]

D. ACTIVIDAD ECONÓMICA

27. Tipo de actividad: Industrial [ ] Comercial [ ] Servicios [X] Financiera [ ]
28. Fecha de inicio de Actividades en el Municipio de Soacha: 24 06 2021 (Día Mes Año)
29. Código y descripción de la Actividad Económica (Código CIIU que aparece en el RUT): Codigo Act. Principal 8692 Descripción: null

E. REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR PÚBLICO

30. Nombres y Apellidos	31. Tipo y Número de Identificación	32. CR	33. No. Tarjeta Profesional
1.	1.	1	1.
2.	2.	2	2.

F. NOVEDADES (TRASPASO - CAMBIO RAZON SOCIAL - CAMBIO DIRECCION - CAMBIO REGIMEN - ACTUALIZACION DE DATOS)

34. Traspaso [ ] 35. Cambio razón Social [ ] 36. Cambio de dirección [ ] 37. Cambio de Régimen [ ] 38. Otros [ ] Cual? ____

39. Nombres y Apellidos del Nuevo Propietario
40. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [ ] No. ____ DV ____
41. Nombre Razón social
42. Número de Registro Mercantil (Ciudad / No. Matrícula)
43. Fecha de Matrícula (Día Mes Año)
44. Cambio de Régimen: Régimen Simplificado [ ] Régimen Común [ ]
45. Nueva Dirección
46. Barrio
47. Comuna
48. Teléfono
49. Si selecciono la casilla 38 diligencie este campo la información a actualizar

G. CESE DE ACTIVIDADES

50. Causal: Fusión [ ] Escision [ ] Liquidación [ ] Cese de actividades [ ] Clausura del establecimiento [ ] Otro [ ] Cual? ____
51. Número de la cancelación del Establecimiento ante la Cámara de Comercio (Ciudad / No. Matrícula)
52. Fecha de Clausura del Establecimiento o servicios prestados en el Municipio de Soacha (Día Mes Año)

H. FIRMAS

LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ESTE FORMULARIO, SERA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LO SUSCRIBE Y EN CONSECUENCIA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LA REALIDAD; POR LO TANTO, CUALQUIER FALSEDAD EN QUE INCURRA PODRA SER SANCIONADA

53 Contribuyente o representante legal

Nombre: Veronica Ocampo
CC [X] CE [ ] OTRO [ ] No. 1192746379

SIN PERJUICIO DE LAS VERIFICACIONES QUE LA DIRECCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES REALICE

24 JUN 2021

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENE COSTO ALGUNO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14686260229

(415)7707212489984(8020) 000001468626022 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1192746379 – 6

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico: 32

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de identificación: 1192746379

27. Fecha expedición: 2008 11 25

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: Cundinamarca 25

30. Ciudad/Municipio: Soacha 754

31. Primer apellido: OCAMPO

32. Segundo apellido: ESTRADA

33. Primer nombre: MARIA

34. Otros nombres: VERONICA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Cundinamarca 25

40. Ciudad/Municipio: Soacha 754

41. Dirección principal: CL 48 BIS 30 B ESTE 41 BRR VILLA ESPERANZA EL BARRERO

42. Correo electrónico: veronicaestrada2806@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3124419742

45. Teléfono 2: 3223902756

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8692 — 47. Fecha inicio actividad: 2010 04 01

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

50. Código: Otras actividades 1 2

Ocupación — 51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
20																									

63. Código: 20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2020 03 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: OCAMPO ESTRADA MARIA VERONICA

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-03-2020 03:40:03PM

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES DOCUMENTO SIN COSTO

15 20

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

NUMERO:		FECHA:	

17 FEB 2021
Fecha:
Firma:

DEPENDENCIA SOLICITANTE:

SECRETARIA DE SALUD

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Inversion	X
Servicio de la deuda	

BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSION

Codigo	Nombre
BMP2021257540036	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONTECION Y MITIGACION DE LA PANDEMIA POR SARS - Cov-2 (COVID 19) EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA.
Fecha Actualizacion	
15/02/2021	

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	RECURSO	VALOR
0111 - A.2.4.14. - 1822	OTROS GASTOS EN SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	FONDO ADULTO MAYOR BALANCE	5.940.000,00
	TOTAL DISPONIBILIDAD		5.940.000,00

VALOR EN LETRAS: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

Prestación de servicios de apoyo a la gestión de las acciones en terreno de la prioridad de enfermedades transmisibles y la vigilancia activa en salud publica en el marco de la Pandemia COVID 19 en el municipio de Soacha.(9)

JHON GONZALEZ OSORIO
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto: Sandra Rojas - Profesional Especializado Dirección de Aseguramiento

ESTADO DE LA SOLICITUD

	APROBADA
	NO APROBADA

CAUSAL DE DEVOLUCION

CODIGO	DESCRIPCION

INFORMACION DEL CDP

FECHA	
NUMERO	

CONSTANCIA DE ENTREGA

DEVOLUCION	CDP

DIRECCION DE PRESUPUESTO

16 21

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal **2021**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 1226

Fecha de Expedición: 17 febrero 2021 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2021

Solicitante: SECRETARÍA DE SALUD

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. (8) BMP2021257540036

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
nversion-Salud		
0111 - A.2.4.14. - 1822	OTROS GASTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES **Recurso Propio-Destinación Especifica** FONDO ADULTO MAYOR - BALANCE	$ 5.940.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	$ 5.940.000,00

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
Director de Presupuesto (E)

Elaboró: NALDANA

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 3236

Fecha de Compromiso: 24 de junio de 2021

Beneficiario OCAMPO ESTRADA MARIA VERONICA **Nit:** 1192746379 - 6

No. C.D.P. 1226 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 17 de febrero de 2021

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato 1657 **Fecha:** 23/06/2021 **Vence:** 31/12/2021

Objeto: CONTRATO N° 1657/2021 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA. (8) BMP2021257540036

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Inversion-Salud		
Recurso Propio-Destinación Específica		
FONDO ADULTO MAYOR - BALANCE		
0111 - A.2.4.14. - 1822	OTROS GASTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	$ 5.940.000,00

Total Compromiso $5.940.000,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Julio	$462.000,00
Agosto	1.980.000,00
Septiembre	1.980.000,00
Octubre	1.518.000,00
Valor Total	$5.940.000,00

ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES
Director de Presupuesto

Elaboró: SPELAEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Certificado Bancario

Lunes, 30 de Noviembre de 2020

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA identificado(a) con CC 1192746379, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	99684280562	2016/08/19	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia

24

1657 NUEVO (covid)

AXA COLPATRIA

INGRESO INDEPENDIENTE

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 800094755
Número Afiliación: 161846
Razón social: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1192746379
Nombre: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA
Fecha Inicio contrato: 23/06/2021
Fecha Fin contrato: 22/09/2021
Fecha Inicio cobertura: 24/06/2021
Número contrato: 11125
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal SUCURSAL 1
Centro de trabajo CTRAB 001
Fecha hora transacción: 23/06/2021 08:00:22 p.m.

	ACTA DE INICIO	Versión	Código	Página	
	Vigencia a partir de 25 de Junio de 2021			1 DE 1	

CONTRATO No.	1657 DEL 23 DE JUNIO DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
VALOR:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE M/CTE $ 5.940.000 M/CTE
CONTRATISTA:	MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C. 1.192.746.379
PLAZO:	TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
APROBACION DE POLIZA	**GARANTIA:21-46-101027247** **FECHA DE APROBACION**: 25/06/2021

Los suscritos mediante el presente documento dan inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del mismo.

En consecuencia, se le da inicio al contrato desde el dia 25 de Junio de 2021 terminando el dia 24 de Septiembre de 2021

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Dada en el Municipio de Soacha – Cundinamarca, el 25 de Junio de 2021

El Supervisor	El contratista
	Maria Veronica. Ocampo E.
DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA Auxiliar de Salud Secretaria de Salud de Soacha Supervisora	**MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA** **C.C. 1192746379**

Original: MUNICIPIO
Capias: Contratista, Supervisor

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró:	Paula Katherin Rodriguez salinas – tecnóloga Contratista - Secretaria de Salud de Soacha	
Reviso:	Katerin Gomez Olaya-Profesional especializada Contratista - Secretaria de Salud de Soacha	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición:	Sucursal:	Cod. Sucursal:	Nro. Póliza:	Anexo:
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-46-101027247	0

Fecha Expedición: Día:	Mes:	Año:	Vigencia Desde: Día:	Mes:	Año:	A las: Horas:	Vigencia Hasta: Día:	Mes:	Año:	A las: Horas:	Tipo Movimiento:
23	06	2021	16	06	2021	00:00	21	03	2022	00:00	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social:		Identificación:
OCAMPO ESTRADA MARIA VERONICA		1192746379
Dirección:	**Ciudad:**	**Teléfono:**
CL 48 NRO. 30 - 71 ESTE	SOACHA - CUNDINAMARCA	3223902756

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social:		Identificación:
MUNICIPIO DE SOACHA		800094755-7
Dirección:	**Ciudad:**	**Teléfono:**
CALLE 13 NO. 7-30	SOACHA - CUNDINAMARCA	7305500

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO 165 2021 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE EMFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

SEGUROS DE LIMA
CEL: 320 335 1831

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2021	21/03/2022	$ 594,000.00

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00	$ 594,000.00	23/06/2021

INTERMEDIARIO

Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:
DELIMA GRUPO EMPRESARIAL	93093	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 83 NO 19-10 - Teléfono: 4590601 - BOGOTA, D.C.

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplica únicamente para la emisión original.

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

Diana Mosquera

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2590118
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	17 días de tiempo transcurrido (9/15/2021 6:34:52 PM UTC-05:00 Bogota, Lima, Quito)
Número del Contrato	1657-2021
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE EMFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO.DE SOACHA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	7 días de tiempo transcurrido (9/25/2021 5:00:00 AM UTC-05:00 Bogota, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	9/24/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogota, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No
Reversión	☐Si ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA DE SOACHA

COLOMBIA, Soacha

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 1192746379

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA	bancolombia	Ahorros	99684280562

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA *Fecha de aprobación:* 9/22/2021 4:59:36 PM (UTC-05:00 Bogota, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: JHON GONZALEZ *Fecha de aprobación:* 9/23/2021 2:23:05 PM (UTC-05:00 Bogota, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2590118_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SECRETARÍA DE SALUD
Proceso de Contratación	1657-2021
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	5.940.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren omisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si ☑No

Cumplimiento	☑Si ☐No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	10.00	**Fecha de vigencia (desde)**	16 días de tiempo transcurrido *(3/15/2021 5:00:00 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		**Fecha de vigencia (hasta)**	3/21/2022 11:59:00 AM *(3/21/2022 11:59:00 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☐Si☑No				
Fecha límite para entrega de garantías:	13 días de tiempo transcurrido *(3/15/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*		**Fecha de entrega de garantías:**	13 minutos de tiempo transcurrido *(3/29/2021 5:32:35 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.7154326	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	594,000.00 COP	Seguros del El estado	3/21/2022 *(3/21/2022 11:59:00 Bogota, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle
	CO1.WRT.7102867	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	594,000.00 COP	seguros del estado	16 días de tiempo transcurrido *(3/15/2021 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Vencido	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2590118
Proveedor MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 13 No. 1-03
Ubicación CO-CUN-25754 - Soacha
País COLOMBIA
Departamento Cundinamarca
Municipio Soacha
Dirección Calle 13 No. 1-03
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 13 No. 1-03	COLOMBIA > Cundinamarca > Soacha

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2590118

0.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal: 5,940,000.00

Rol. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80101600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	1.00	UN	5,940,000.00	5,940,000.00	5,940,000.00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐

RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permite conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Firma de Contrato	Firma de Habilitación
ADJUNTE HOJA DE VIDA SIGEP DEBIDAMENTE FIRMADA	☑	☐
ADJUNTE APROBACION DE HOJA DE VIDA SIGEP	☑	☐
ADJUNTE DECLARACION DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE FIRMADA CIUDAD Y FECHA DE ENTREGA	☑	☐
ADJUNTE FOTOCOPIA DE LA CEDULA	☑	☐
ADJUNTE RESOLUCION Y RETHUS	☑	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE LA PROCURADURIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	☑	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	☑	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	☑	☐
ADJUNTE CERTIFICAOO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DONDE SE ESTABLEZCA QUE NO CUENTA CON MULTAS POR INFRACCION AL CODIGO NACIONAL DE POLICIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	☑	☐
ADJUNTE FOTOCOPIA DEL RUT DEBIDAMENTE FIRMADO	☑	☐
ADJUNTE SUS CERTIFICADOS DE ESTUDIO	☑	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE AFILIACION DE PENSION	☑	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE AFILIACION DE SALUD	☑	☐
ADJUNTE COPIA DE LA CERTIFICACION BANCARIA	☑	☐
ADJUNTE DECLARACION JURAMENTADA FIRMADA Y FECHADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDADES	☑	☐
ADJUNTE COPIA DEL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
ADJUNTE APROBACION DE HOJA DE VIDA SIGEP	APROBADO.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE AFILIACION DE PENSION	PENSION.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE AFILIACION DE SALUD	SALUD.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	POLICIA.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	CONTRALORIA.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DE LA PROCURADURIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	PROCURADURIA.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DONDE SE ESTABLEZCA QUE NO CUENTA CON MULTAS POR INFRACCION AL CODIGO NACIONAL DE POLICIA CON VIGENCIA MAXIMA DE 30 DIAS	CORRECTIVAS.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE COPIA DE LA CERTIFICACION BANCARIA	BANCO.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE COPIA DEL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	EXAMEN.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE DECLARACION DE BIENES Y RENTAS DEBIDAMENTE FIRMADA CIUDAD Y FECHA DE ENTREGA	BR.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE DECLARACION JURAMENTADA FIRMADA Y FECHADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDADES	INHABILIDADES.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE FOTOCOPIA DE LA CEDULA	CC.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE FOTOCOPIA DEL RUT DEBIDAMENTE FIRMADO	RUT 1.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE HOJA DE VIDA SIGEP DEBIDAMENTE FIRMADA	HV.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE RESOLUCION Y RETHUS	RESOLUCION Y RETHUS.pdf	Detalle	No	☐
ADJUNTE SUS CERTIFICADOS DE ESTUDIO	ESTUDIOS.pdf	Detalle	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 15 días de tiempo transcurrido (6/16/21 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 10 días de tiempo transcurrido (6/25/21 5:59:35 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
IDONEIDAD.pdf	IDONEIDAD.pdf	(detalle)
MINUTA.pdf	MINUTA.pdf	(detalle)

Información presupuestal

30

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JHON GONZALEZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79189187	Guardar y notificar	
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	JHON GONZALEZ	9 días de tiempo transcurrido (8/23/2021 2:23:05 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	JHON GONZALEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Si ☑ No — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	5,940,000
Total	5,940,000

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Si ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	1226	CDP	No validado	5,940,000 COP	5,940,000 COP	00-00-000-00000	Editar

Saldo de CDP: 5,940,000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 5,940,000 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	3236	Presupuestal (CDP)	-	No validado	5,940,000 COP	5,940,000 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 5,940,000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 5,940,000 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

DETALLE DE LA GARANTÍA

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Sin Orden - 1 aprobación(es) requerida(s)

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1	APROBAR Y PUBLICAR	Aprobado	GRUPO DE CONTRATACIÓN SECRETARIA DE SALUD :: ORDENADOR DEL GASTO	JHON GONZALEZ	10 días de tiempo transcurrido *(25/06/2021 5:16:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

2 Condiciones

Configuración financiera - Pago de anticipos

DETALLE DE LA GARANTÍA

x

Cond

Gara

Valor

%

Direc

Ubicacion
País
Departamento
Municipio
Dirección
Codigo posta

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1		

Valor

316000-12-0800

Recibí
25-06-2021

Soacha, Cundinamarca, 25 de Junio de 2021

Doctor (a)
Secretaria de Salud de Soacha
Supervisor (a)
DIANA MARIA MOSQUERA GARCIA Auxiliar de Salud

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1657 del 22 De Junio de 2021.

Cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo tercero del resolución 1292 de 10 de noviembre 2017 y la Resolución 560 de 15 de mayo de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE UNIFICA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 1292 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, 568 DE 18 DE JUNIO Y 1271 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTO A ESCALA HUMANA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA", de manera atenta le informo que a partir de la fecha, usted ha sido designado(a) para realizar la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del contrato de No. **1657 del 23 De Junio de 2021** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARÍA DE SALUD y MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C 1.192.746.379** Cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

Con el fin de realizar una evaluación y control de la actividad contractual, deberá remitir oportunamente al suscrito el original de las actuaciones que se surtan durante la ejecución del contrato y cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades establecidas en la ley, y conforme a lo establecido en el decreto 082 del 12 de marzo de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA LA VERSION 1.1. DEL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA", así como las demás normas reglamentarias y complementarias, en especial las establecidas en el contrato.

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002 y Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes.

Adjunto al presente comunicado se encuentra la copia del contrato, donde se indica el plazo de ejecución, condiciones técnicas, obligaciones del contratista y valor.

Agradezco a usted el seguimiento y reporte oportuno de la información sobre la ejecución del contrato enunciado.

Atentamente,

JHON GONZÁLEZ OSORIO
Secretario de Salud
Alcaldía Municipal de Soacha

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró:	Paula Katherin Rodriguez salinas – tecnóloga Contratista - Secretaria de Salud de Soacha	
Reviso:	Katerin Gomez Olaya-Profesional especializada Contratista - Secretaria de Salud de Soacha	

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC-00-F61	
		Versión:	1.0	
	CLAUSULADO DEL CONTRATO SECOP II	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		19	04	2021

CONTRATO No. 1657 DE 2021, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CONTRATISTA: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C. 1.192.746.379 Soacha
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.940.000,00)

condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista. **4.** Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo. **5.** Atender los requerimientos hechos por del supervisor durante la vigencia del contrato, siempre y cuando no afecten el correcto desarrollo del mismo, y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto. **6.** Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de la Entidad, por lo que toda la información y/o documentos que se produzcan en el desarrollo del contrato serán de uso exclusivo de la Alcaldía Municipal de Soacha. **7.** Dar noticia inmediata al supervisor del contrato de las novedades que puedan ocasionar la parálisis o debida ejecución del contrato y ofrecer su pronta solución bajo su completa responsabilidad. **8.** Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1273 de 2018 **9.** Constituir la garantía única a favor de EL MUNICIPIO DE SOACHA en los términos establecidos en este documento. **10.** Realizar el pago de Impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar en ocasión al contrato incluido el tres por ciento (3%) del valor total del contrato y sus adiciones (artículo 40 Ley 1276 de 2009), para la adquisición de la estampilla PRO-DOTACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ••CBA•• Y CENTROS DE VIDA PARA LA TERCERA EDAD, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 030 del 09 de diciembre de 2020, en aplicación de la Ley 1276 del 2009. **11.** El Contratista debe realizar inscripción en la secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria "RIT". **12.** Dar aplicación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Entidad. **13.** Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales. **14.** Acatar las disposiciones de la política del Sistema de Seguridad Informática de la Entidad. **15** Mantener informado al supervisor, sobre el desarrollo de las actividades contractuales, para lo cual presentará informes mensuales, mes vencido dentro de los primeros cinco (5) días calendario, la ejecución sustentando y soportando de manera física y en medio magnético **16.** Entregar informe final sobre la ejecución del contrato, con los respectivos soportes de ejecución, de acuerdo a la Ley de Archivo y en medio magnético en el cual deberá hacer entrega de las bases de datos, invenciones, documentos que se hayan originado con fundamento en la ejecución del contrato **17**. Realizar cuando aplique en el apoyo a las jornadas extramurales que se le programen, así como en las brigadas de emergencias y desastres de la Secretaría de Salud de Soacha. **18**. Garantizar cuando aplique la atención de la población víctima del conflicto armado y entregar informe mensual conforme a la normatividad vigente sobre enfoque diferencial y víctimas. **19**. Resolver dentro de los términos las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes que le sean asignados, proyectando la respuesta y descargue en el sistema, así como apoyar la atención a los usuarios de manera cordial, oportuna y de calidad, en el marco de la humanización del servicio, **20**. Para el último pago se deberá acreditar la totalidad del pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales de la vigencia del contrato. **21.** Todas las demás obligaciones inherentes al objeto contractual. **CLÁUSULA NOVENA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: 1.** El **MUNICIPIO** brindará al **CONTRATISTA** la información necesaria para el desarrollo del objeto contratado. **2.** Garantizar elementos y/o la información necesaria para el cumplimiento del objeto. **3.** Ejercer la Supervisión y seguimiento permanente de la ejecución contractual. **4.** Exigir el cumplimiento de las obligaciones por parte del **CONTRATISTA**. **5.** Pagar el valor del contrato en los términos pactados y en la forma como quede establecida

CONTRATO No. 1657 - DE 2021, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CONTRATISTA: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C. 1.192.746.379 Soacha
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.940.000,00)

en el mismo. **PARAGRAFO.** La entidad pública contratante no contraerá ninguna obligación y/o relación laboral, ninguna obligación de tal naturaleza corresponde al **MUNICIPIO** y éste no asume responsabilidad solidaria alguna. **CLÁUSULA DÉCIMA. – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA.** El Contratista hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y acepta los documentos del Proceso. 2. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato. 3. El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna Causal de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés; al igual, no tiene multas pendientes de acuerdo a lo estipulado por el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016. 4. Se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral. 5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 6. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio de dineros y en general de cualquier actividad ilícita. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - INDEMNIDAD:** El **CONTRATISTA** mantendrá indemne al **MUNICIPIO** libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:** Para efectos de dar cumplimiento al artículo 282 de la Ley 100 de 1993, subrogado por el artículo 114 del Decreto 2150 de 1995, concordante con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el **CONTRATISTA** deberá acreditar con anterioridad al perfeccionamiento del presente contrato su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo, expreso y escrito del **MUNICIPIO**, pudiendo éste reservarse la razón o razones que tenga para negar la cesión o subcontrato. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- CADUCIDAD**: El **MUNICIPIO** podrá declarar la caducidad del presente contrato por medio de resolución motivada si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, para lo cual se dará por terminado en el estado en que se encuentre, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. **PARÁGRAFO**: Igualmente, el **MUNICIPIO** podrá declarar la caducidad del presente contrato, cuando se den las circunstancias previstas en el numeral 5° del artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- MULTAS**: Si durante la ejecución del contrato el **CONTRATISTA** incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, el **MUNICIPIO** le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total, de conformidad con la Ley 80 de 1993, el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones que se expidan sobre la materia. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al **CONTRATISTA** de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, el **CONTRATISTA** se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por el **MUNICIPIO**, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El **CONTRATISTA** autoriza al **MUNICIPIO** para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en el punto anterior, de cualquier suma que le adeude el **MUNICIPIO** por éste u otro contrato o concepto, o efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al **CONTRATISTA** de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC-00-F61	
		Versión:	1.0	
	CLAUSULADO DEL CONTRATO SECOP II	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		19	04	2021

CONTRATO No. 1657 **DE 2021, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CONTRATISTA: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C. 1.192.746.379 Soacha
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.940.000,00)

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL: Son aplicables a este contrato las disposiciones consignadas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El CONTRATISTA** ejecutará el objeto de este contrato con plena autonomía técnica y administrativa, sin relación de subordinación o dependencia, por lo cual no se generará ningún tipo de vínculo laboral entre el **MUNICIPIO** y el **CONTRATISTA. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- SUPERVISIÓN**: El **MUNICIPIO** vigilará el cumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, a través del Secretario de Salud y/o quien haga sus veces o por el funcionario que para el efecto designe el Ordenador del Gasto, quien ejercerá como Supervisor, cumplirá con las obligaciones de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes y tendrá entre otras las siguientes funciones 1. Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes, en los términos y condiciones pactados. 2. Verificar que la cotización al sistema integral de seguridad social se aplique sobre el IBC correspondiente de acuerdo a la normatividad vigentes y en condición de trabajador independiente.3. Verificar al momento de certificar el cumplimiento del objeto contractual, el pago por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales en los porcentajes de ley. 4. Elaborar los informes de cumplimiento de la ejecución del contrato si se solicitan y las actas a que haya lugar, remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes. 5. Suscribir la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente. 6. Suscribir las actas de iniciación, de recibo parcial, y a satisfacción de los servicios objeto del contrato y remitirlas a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo. 7. Impulsar el trámite de los pagos a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos. 8. Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente. 9. Revisar e impartir visto bueno a los informes mensuales presentados por el CONTRATISTA y remitirlos a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo. 10. Suscribir los demás documentos que se generen en desarrollo del presente contrato y enviarlos a la Oficina Asesora Jurídica. 11. Si durante la ejecución del contrato o al vencerse el término estipulado en el, se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista, deberá informar inmediatamente al ordenador del gasto y a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio. **PARÁGRAFO PRIMERO - RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR:** En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993, 734 de 2002 y Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión e interventoría adoptado por la entidad y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Mediante comunicación escrita, el **MUNICIPIO** podrá reemplazar el supervisor designado. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**: En caso de presentarse alguna controversia durante el desarrollo del presente contrato, las partes podrán acudir al acuerdo, arreglo directo o transacción. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: El **CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma de este documento, que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 127 de la Constitución Política ni en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, concordantes con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia o dentro de las prohibiciones especiales para contratar. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN:** De conformidad con lo establecido en el artículo 60 ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, respecto de la ocurrencia y contenido de la liquidación de los contratos estatales, se determina que en atención a la naturaleza del contrato a suscribir, el Municipio solo suscribirá el acta de liquidación en los casos que lo considere necesario con el fin de establecer los

CONTRATO No. **DE 2021, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CONTRATISTA: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C. 1.192.746.379 Soacha
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.940.000,00)

acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- GARANTÍA: El CONTRATISTA** se obliga a constituir a favor del **MUNICIPIO** la garantía del contrato que podrá ser un contrato de seguro contenido en una póliza, Patrimonio autónomo o garantía bancaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 que ampare el cumplimiento general del contrato, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) de su valor, con una vigencia igual a la del término de ejecución y seis (6) meses más, contada a partir de la fecha de su expedición. Esta garantía deberá presentarse a favor del **MUNICIPIO DE SOACHA** con **NIT 800094755-7**, dentro del día (01) hábil siguiente a la fecha de suscripción del presente contrato y requerirá de su aprobación por parte del **MUNICIPIO. PARÁGRAFO: El CONTRATISTA** tendrá a su cargo, el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento de su monto, cada vez que se aumente o disminuya el valor del presente contrato, se prorrogue su vigencia, o se agote éste por razón de las multas que se impongan. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción de las partes. Para su legalización se requiere la expedición de registro presupuestal, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y para su ejecución se requiere de la aprobación de la garantía y de la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. FIRMA DEL CONTRATO ELECTRÓNICO:** las partes aceptan de común acuerdo suscribir el contrato a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II, herramienta tecnológica que es administrada por Colombia Compra Eficiente, por lo que no es necesario plasmar firmas por las partes, siendo esto acorde con la normatividad vigente, teniendo así validez jurídica y probatoria. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos derivados del presente contrato, se fija como domicilio contractual el Municipio de Soacha.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC-00-F61	
		Versión:	1.0	
	CLAUSULADO DEL CONTRATO SECOP II	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		19	04	2021

CONTRATO No. 1657 DE 2021, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CONTRATISTA: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C. 1.192.746.379 Soacha
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.940.000,00)

Entre los suscritos: **JHON YENIFER DE JESUS GONZÁLEZ OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.189.187** expedida en Mosquera, quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad de Secretario de Salud, nombrado mediante el Decreto No. 010 del 05 de enero de 2021, cargo para el cual tomó posesión según consta en acta No. 009 del 06 de enero de 2021, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Municipal 207 de 10 de Junio de 2015, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con **NIT 800094755-7**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra, **MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.192.746.379 expedida en Soacha, quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar el presente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se regirá por los postulados de la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015; las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011, las normas que las complementen o adicionen y las normas de Derecho Público que lo rigen, y en lo no previsto en las anteriores disposiciones, por las normas de Derecho Privado, previas las estipulaciones contenidas en las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión de las acciones en terreno de la prioridad de enfermedades transmisibles y la vigilancia activa en salud publica en el marco de la Pandemia COVID 19 en el municipio de Soacha. **CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** El contratista tendrá las siguientes obligaciones específicas: 1. Realizar las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos (COVID 19) y seguimientos a ESAVIS por vacuna contra el COVID 19 notificados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA) cumpliendo los tiempos y las directrices técnicas establecidas por los protocolos del Instituto Nacional de Salud. 2. Identificar y atender de forma oportuna los eventos de interés en salud pública y/o situaciones de riesgo en salud de la población migrante en el marco de la pandemia por COVID 19. 3. Realizar actividades de información, educación y comunicación de los eventos (COVID 19) teniendo en cuenta los Protocolos del Instituto Nacional de Salud. 4. Realizar la georreferenciación de la totalidad de la población identificada según instrumentos entregados por la referente de epidemiología. 5. Realizar los ajustes a las IEC y seguimientos según hallazgos evidenciados por el epidemiólogo encargado. 6. Digitalizar las Investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) y seguimientos para envio del Departamento cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud. 7. Archivar las visitas diarias de la prioridad en carpetas correspondientes al evento, bajo los parámetros establecidos en la norma de archivo. 8. Entregar consolidado sobre el estado (efectiva, fallida o en proceso) de los caso asigandos de manera semanal. 9. Apoyar los seguimientos diarios a contactos estrechos para garantizar los cercos epidemiologicos de los casos positivos tanto de morbilidad como de mortalidad por COVID 19 para ser enviados al nivel departamental. 10. Realizar de manera mensual Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de los eventos transmisibles de acuerdo a los lineamientos estipulados por el Instituto Nacional de Salud. 11. Garantizar el envío de los informes generados desde su dimensión, (informe de gestión, matriz de víctimas y demás que sean solicitados). 12. Identificar y canalizar casos de COVID 19 priorizados reportándolos de manera inmediata a los equipos de salud pública, EAPB u otras instancias de acuerdo a la vulnerabilidad identificada. 13. Apoyar las jornadas asignadas para la mitigación y contención del COVID 19. 14. Realizar el registro del seguimiento de los usuarios en el Segcovid de acuerdo a los lineamientos para el analisis de los datos registrados en el Segcovid19. 15.Presentar informe de actividades mensuales de acuerdo a las obligaciones contractuales. 16. Desempeñar las demás actividades inherentes al objeto contractual. 17. Acatar las obligaciones generales dispuestas en el contrato **CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato

CONTRATO No. 1657 **DE 2021, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN TERRENO DE LA PRIORIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA VIGILANCIA ACTIVA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
CONTRATISTA: MARIA VERONICA OCAMPO ESTRADA C.C. 1.192.746.379 Soacha
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 5.940.000,00)

se fija en la suma **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($5,940,000,00) M/CTE**. Incluidos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. **CLÁUSULA CUARTA.** El MUNICIPIO cancelará el valor del presente contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1226 del 17 de febrero de 2021 Rubro OTROS GASTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES Recurso Propio –Destinación especifica FONDO ADULTO MAYOR-BALANCE código 0111 - A.2.4.14.-1822 expedido por la Dirección de Presupuesto del MUNICIPIO. **CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO:** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato a título de honorarios por mensualidades vencidas, a razón de **un millon novecientos ochenta mil pesos m/cte ($ 1.980.000,00), así: a)** Un primer pago proporcional a los días ejecutados, por el periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita entre el SUPERVISOR DEL CONTRATO y el CONTRATISTA, y el último día del mismo mes; siempre y cuando se cumpla con el objeto del contrato, previa presentación del informe mensual y recibido a satisfacción por parte del Supervisor **b)** DOS (2) pagos mensuales vencidos equivalentes a **un millon novecientos ochenta mil pesos m/cte ($ 1.980.000,00)** previa presentación del informe de actividades y recibido a satisfacción por parte del Supervisor. c) Un último pago proporcional a los días calendario ejecutados, previo al cumplimiento del objeto del contrato, presentación del informe de actividades y aprobación por parte del supervisor. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El último pago se hará previo cumplimiento del objeto del contrato y recibo a satisfacción del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista, así como la firma del acta de liquidación y ampliación de las garantías cuando fuere necesario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El MUNICIPIO efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al Programa Anual de Caja (PAC), de la entidad. **PARÁGRAFO TERCERO**: Para efectos del pago de los honorarios se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. Los pagos se efectuarán al CONTRATISTA dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de los informes y recibos de pago de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, teniendo en cuenta el procedimiento establecido por las aseguradoras de riesgos laborales. Para efectuar los anteriores pagos se requerirá de certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio; teniendo en cuenta que los servicios contratados son de tracto sucesivo en caso de terminación anticipada, sólo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. **El CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y riesgos laborales, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013. **CLÁUSULA SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, sin que supere el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO**: Para todos los efectos legales a que haya lugar, la vigencia del contrato será por el plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. **CLÁUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** En desarrollo del objeto del presente contrato, el CONTRATISTA además de las establecidas en la cláusula segunda del presente acuerdo negocial contrae las siguientes obligaciones: **1.** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de acuerdo a los parámetros establecidos por el municipio. **2.** Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y trabas que afecten el debido desarrollo. **3.** Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las